



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0603/10/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3752

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

JAIME URBINA GONZALEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de octubre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL INDIO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio Nº SG.AF.08-2016/033 de fecha 27 de Julio de 2016, que cuenta con el código de identificación T-08-029-UIG-001/16 ubicado en CARRETERA PARRAL - GUADALUPE Y CALVO KM. 167+200 EJIDO CHINATU C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, Pinus spp., Pino, 191.518 Metros	11	499	509	25624613	25624623
cúbicos					
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 10.97 Metros cúbicos	3	510	512	25624624	25624626
palillo o cuadrado para escoba, Pinus spp., Pino, 7.494 Metros cúbicos	2	513	514	25624627	25624628

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

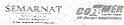
VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:					
Existencia			PINO		
l		Unidad de medida:			,
inicial:	3344.454	METROS CUBICOS			
				FECHA	12/07/2022

girpen er			(Relación de remisiones			
echa	Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad		
22/07/2022	24954643	842	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	
23/07/2022	24954644	843	EJIDO CHINATU		DIAM. MAYOR PINO TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	18.24
27/09/2022	25005317	1330		S-08-029-CHI-008/21	DIAM. MAYOR PINO TR ENTRE 12.5 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	14.9
28/09/2022			EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	DIAM, MAYOR PINO	30.
25/09/2022	25005318	1331	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	13.6
28/09/2022	25005169	1497	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	
29/09/2022	25005170	1498	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	15.27
30/09/2022	25005171	199	EJIDO CHINATU		PINO TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	14.16
01/10/2022	25005326	1339		S-08-029-CHI-008/21	PINO TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	22.27
		1559	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	DIAM. MAYOR PINO	17.97
01/10/2022	5005173	1501	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	13.6
05/10/2022	25005176	1504	EJIDO CHINATU	5-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	
06/10/2022	25005329	1342	EJIDO CHINATU		PINO TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	18.22
06/10/2022	24951164			S-08-029-CHI-008/21	DIAM. MAYOR PINO	15.6
		92	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD EN ROLO DE PINO EN D.D.	8.92
07/10/2022	25005181	1509	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.5CM PINO	13.82
7/10/2022	25005180	1508	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUALO MAY A 27.6CM	·
3/10/2022	25005342	1355	EIIDO CHINATU		PINO TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM, MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	13.13
4/10/2022	25005348			S-08-029-CHI-008/21	DIAM. MAYOR PINO TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU	13.28
		1361	EJIDO CHINATU	5-08-029-CHI-008/21	DIAM. MAYOR PINO	13.59
9/10/2022	25005190	1518	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.5CM	16.8
9/10/2022	25005191	1519	EJIDO CHINATU	5-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	
0/10/2022	25005192	1520	EJIDO CHINATU		PINO TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	9.89
1/10/2022	35005400			S-08-029-CHI-008/21	PINO	10.44
1/10/2022	25005193	1521	EJIDO CHINATU	5-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	19.020
2/10/2022	25005194	1522	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM	
				3350/21	PINO	21.014
1						
al						
		ma transformada				334.









gob m			and the second of the second o		
		Secrétaria de Medio Ambiento Subsecretaria de Gestión para Dirección General de Gestión			
RODUCTO	Per la company de la compa	The state of the s	MADERA ASERRADA	den erken menen ersen ersen i den ersen som er ersen ersen ersen er	
distencia nal:	3554,436	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	25 (10 (2022
				FECHA	25/10/2022

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad		
	294 A 304	SIN USAR	i i po de i rodacto	Cantidad		
	305 A 312	SIN USAR				
	313 A 372	SIN USAR				
	386 A 387	SIN USAR		+		
	388 A 389	SIN USAR				
	390 A 400	SIN USAR				
	403 A 409	SIN USAR				
	410 A 428	SIN USAR				
	429 A 451	SIN USAR				
	452 A 459	SIN USAR		+		
	460 A 470	SIN USAR		+		
	471 A 482	SIN USAR		+		
	483 A 498	SIN USAR		 		
				+		
				+		
				+		
						
				-		
				 		
				+		
				+		
				 		
				 		
				 		
				 		
				 		
				 		
				 		
				———		
otal				0.0		
oficionts	de transformacion obtenido			0.0		









gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación	
				·	
				·	







Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac. Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00